



Quarenta maravedis.

83

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE M.D.XX.
OCHOCIENTOS CINCO.**

D. Bart^{me} Nav^o M^r José Alburquerque y D^r José de
Ortega Reg^{res}

Fluido vacuno. Se havia en este Ayuntamiento la carta del d^r or
Intend^{te} contestando a la que la Ciudad le escribió
pidiéndole se sirviese a S. Sra remitirle una por-
cion de fluido vacuno, y en su comeq.^a Acordó la
Ciudad se le repus^o la carta dandole gracias y encar-
gandole de nuevo la remesa de dho. fluido quando
lo hubiere

Nombram^{to} se en este Ayuntam^t, para el que ha sido citado con
marcador vita - cedula ante diem y expreñon del efecto se havia un
licio se perece - mem^r de Santiago de Rubio, actual marcador de
sax y romanay. pews peras y romanay, proponiendo a la Ciudad hacer
an costa todos los marcos necesarios para el gobier-
no de ella med^{te} á que solo tiene uno muy anti-
guo & corta entidad y por lo mismo desarrreglado
& coniguiente toda la pera que con él se anñe-
plan, lo que cede en enorme perjuicio al público
& que siempre que el nombram^{to} de tal fiel se
le haga por su vida cederá por su fallecimiento
a favor de los Propios todos los marcos peras y peras
que siempre excederá su valor de diezmil r: y
teniendo presente la Ciudad los crecidos adeudos
que tienen los Propios que imponibilian la execu-
ción de los inimicatos patronos, por cuya causa no

BB

